

## COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA

**INFORMACIÓN relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa la Comisión Federal de Competencia Económica, en cumplimiento a lo que establece el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia Económica.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS INGRESOS, EGRESOS, SALDOS Y DESTINO DE LOS FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPA LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece en su artículo 12, párrafo primero, que: "Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, los ingresos del periodo, incluyendo los rendimientos financieros; egresos; destino y saldo de los fideicomisos en los que participen, en los términos de las disposiciones generales aplicables".

**SEGUNDO.-** Que de conformidad con lo señalado en el supuesto normativo presupuestal federal en comento, la Comisión Federal de Competencia Económica presenta la siguiente información:

INFORMACIÓN relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa la Comisión Federal de Competencia Económica, en cumplimiento a lo que establece el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria:

Fideicomisos	Saldo al 30 de septiembre de 2022	Aportaciones	Ingresos por intereses	Egresos	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica (1)	\$18,117,272.22	\$0.00	\$396,447.49  (2)	\$68,763.06  (3)	\$18,444,956.65  (4)
Fondo de administración de la infraestructura y equipamiento de la Comisión Federal de Competencia Económica (1)	\$0.00	\$35,112,876.00  (5)	\$402,459.47  (2)	\$46,400.00  (3)	\$35,468,935.47  (4)

1) Contratos de fideicomiso con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S. N. C.

2) Rendimientos obtenidos en el periodo en los fideicomisos.

3) Honorarios Fiduciarios del periodo en los fideicomisos.

4) El saldo que se presenta corresponde al saldo patrimonial del Fideicomiso.

5) Aportaciones que se integran por \$15,000,000.- para su creación y aportación subsecuente por \$20,112,876.- aprobadas por el Pleno de la COFECCE mediante los Acuerdos CFCE-214-2022 y CFCE-289-2022, respectivamente.

Atentamente,

---

Ciudad de México, a 10 de enero de 2023.- El Titular de la Dirección General de Administración de la Comisión Federal de Competencia Económica, **Mario Alberto Fócil Ortega**.- Rúbrica.